

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIALVIDA
CENTRO DE DIÁLISIS CIA.LTDA.**

Señores Socios:

De conformidad con lo establecido en la Normativa Legal y los Estatutos Sociales de la compañía DIALVIDA CENTRO DE DIÁLISIS CIA. LTDA.; dentro de las atribuciones del Gerente General, tengo a bien presentar el Informe anual de actividades correspondiente al año 2018.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio:

Durante esta administración se han respetado todos los estatutos y directrices legales, tributarios y societarios definidos por las leyes ecuatorianas.

Durante el año 2018 se cumplió con la planificación realizada para la captación de pacientes, envío de informes, mejoramiento de cartera, optimización de recursos y aumento de rentabilidad.

Se mejoró notablemente el proceso de facturación y envío de informes a la entidades contratantes para garantizar el flujo normal de recursos. También, se implementaron controles informáticos para el manejo de las cuentas por cobrar y las objeciones de informes.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados de crecimientos comparados con el ejercicio anterior

A pesar de que la planificación de la empresa fue cumplida a cabalidad, los resultados obtenidos para este periodo muestran otra situación:

- Los pacientes del año 2018 fueron 72. Una diferencia negativa de 3 pacientes en comparación con el año anterior. Generando una reducción de pacientes del 4%.
- La facturación total del año 2018 fue de \$ 1,177,330.53. Una diferencia negativa de -\$ 147,982. en comparación al periodo anterior. Generando una reducción de ventas de 11.17%

- En mantenimiento de instalaciones se hizo una inversión total de \$ 11,210.53. Un diferencia mayor de \$ 2,091.41 comparado con el período anterior. Esta inversión fue necesaria para asegurar el funcionamiento de la empresa y obtener el certificado de licenciamiento.
- Las compras de insumos para el año 2018 ascendieron a \$ 439,382.66. Un decremento de -\$ 2,990.5 en comparación al período anterior. Una diferencia de 0.68%.
- El costo total de operación de la empresa para el año 2018 fue de \$ 978,149.25. Un decremento de -\$ 1,094.24 dólares comparado con el período anterior que corresponde al 0.11%.
- El gasto total de operación de la empresa para el año 2018 fue de \$ 236,796.17. Un incremento de \$ 52,411.30 comparado con el período anterior que corresponde al 28.42%.
- El número de trabajadores se incremento a 23 en este período. Con una diferencia de 1 empleado en comparación al período anterior.
- El valor de la nómina para el año 2018 fue de \$ 364,548.81. Con un incremento de \$ 44,698.21 comparado con el período anterior. Generando un aumento de 13.97%
- La cartera vencida para el año 2018 fue de \$ 383,752.00. Disminuyendo la cuentas por cobrar en \$ 126,588.00 comparado con el período anterior. Mejorando la recuperación de cartera en un 24.80%
- Las cuentas por pagar para el período 2018 fueron de \$ 579,651.77. Aumentando en \$ 61,009.03 en comparación al período anterior. Generando un incremento en la deuda de 11.76%.
- La utilidad neta del período fue una pérdida de \$ 46,392.74. Una diferencia negativa de -\$ 168,720.97 comparado con el período anterior. Generando una diferencia de -137.92%

Consideraciones de los resultados del ejercicio:

- El decremento de pacientes fue la principal causa de los valores negativos que arroja el período.

- A pesar de que las cuentas por pagar fueron dilatadas y se mejoró el proceso de cobro, no fue suficiente para apalancar los resultados del ejercicio.
- El incremento del valor de la nómina y el gasto aportaron al resultado negativo que la empresa obtuvo en este período.

El período 2018, no fue un buen año para la empresa, pues con las ventas alcanzadas no se logró cubrir los costos y gastos fijos asociados al funcionamiento del centro de diálisis.

Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Es recomendación de esta administración un plan de captación y retención de pacientes, enfocándose en la reducción de la rotación de personal para garantizar un estándar de calidad de acorde a las necesidades del paciente.

Por otro lado, mantener la aplicación de todas las normas y políticas de funcionamiento establecidas por las entidades de control.

Las inversiones en infraestructura y equipamiento deberán ser las solicitadas por las entidades de control y deberán satisfacer el análisis costo beneficio de la empresa.

El control de gastos y costos para el nuevo período, debido a que durante el año 2019 no se esperan ajustes en el tarifario pagado por nuestros clientes.

Partes Interesadas:

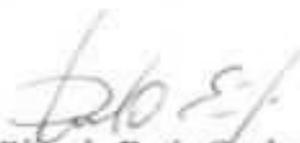
- La empresa debe seguir con sus campañas de responsabilidad social, involucrando a sus empleados y autoridades para mejorar la imagen y presencia dentro de la sociedad.
- Los procesos y control de calidad son fundamentales para mejorar la eficiencia y eficacia de la empresa y así obtener mejores resultados económicos para los siguientes períodos.
- El control del Talento Humano, la rotación de personal y la capacitación son ejes fundamentales para el rendimiento y optimización de recursos;

enfocados en el cumplimiento estricto de las normas y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, tal y como sucedió en este ejercicio.

- El control y mejoramiento de las relaciones con las entidades contratantes IESS, MSP, ISSFA e ISSPOL es necesario para garantizar el aumento de pacientes.

Ambato, 23 de abril de 2019.

Atentamente,



Ing. Ricardo Espin Quinba
GERENTE GENERAL
CC.1705954244